



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230219900)

KAROL GISEL SANCHEZ GARCIA

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 134112

STP13165-2023

FALLO 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiocho (28) de noviembre de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante providencia del 7 de noviembre de 2023, resolvió: **NEGAR** el amparo invocado por **KAROL GISEL SÁNCHEZ GARCÍA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001600002820210304700, en especial a **JHON ANGEL RAMOS SANCHEZ**, Víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 9AB92620690E286570AEF9C9597215942DCD4226F442DF45380308E49B1A5FA7